

INE

Ponen plazo para sacar credencial

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

El INE determinó que el 22 de enero de 2024 es el último día para sacar la credencial para votar con fotografía para poder votar en el próximo proceso electoral presidencial.

Más de 20 millones de credenciales para votar están caducas o van a caducar el 1 de enero de 2024, por lo que la ciudadanía con este problema tiene hasta esa fecha para obtener su nueva credencial y poder participar.

El INE exhortó a la ciudadanía a que acuda a su módulo más cercano a fin de evitar inmensas filas en diciembre de 2023 y enero de 2024.

Para solicitar la reposición de una mica que se ha perdido o ha sido robada, la fecha límite será el 8 de febrero de 2024.

La fecha límite para recoger credenciales tramitadas, incluso el 22 de enero, es el 14 de marzo.

EL DATO**Nuevos electores**

El Instituto Nacional Electoral indicó que los jóvenes que cumplen 18 años, incluso el 2 de junio de 2024, pueden solicitar su inscripción al padrón, aunque aún no cumplan su mayoría de edad.